

DECRETO N°: E-2668/2017 /

COLINA, 22 de Diciembre de 2017.

VISTOS: Estos antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-2604/2017 de fecha 06 de Diciembre de 2017, que aprueba el Contrato de Prestación de Servicios de fecha 12 de Octubre de 2017, suscrito entre la Municipalidad de Colina, y la empresa Cimientos y Construcciones Eduardo Alejandro Cortes Almarza E.I.R.L., para la ejecución del Proyecto denominado "Reposición Veredas Peatonales San Miguel", ID-2686-36-LP16. **2)** Memorándum N° 695/17 de fecha 19 de Diciembre de 2017, de la Directora de Obras Municipales mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para designación de Inspector Técnico de Servicios (ITO) a don Rodrigo Catalá Matjasic, del Proyecto antes individualizado; y, en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

Designase Inspector Técnico de Servicio (ITO), a don **RODRIGO CATALA MATJASIC**, funcionario contratado a honorarios, del Proyecto que a continuación se individualiza:

NOMBRE DE PROYECTO	DECRETO ALCALDICIO
"Reposición Veredas Peatonales San Miguel", ID-2686-36-LP16.	N° E-2604/2017 de fecha 06 de Diciembre de 2017, que aprueba el Contrato de Prestación de Servicios de fecha 12 de Octubre de 2017, suscrito entre la Municipalidad de Colina, y la empresa Cimientos y Construcciones Eduardo Alejandro Cortes Almarza E.I.R.L.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

**FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE**

**FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL**



**ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/ACA/EAQ/APC/mcm.**

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo